

23 de marzo de 2008

La Justicia Ajena

Romanos 10:1-4

- 1) Cuando habló de Israel, habló de judíos que tenían la Biblia, la palabra de Dios, pero no tenían a Cristo, y no tenían la salvación.

Habían gran problemas en su entendimiento de los asuntos espirituales.

Y es muy noble de Parte de Pablo orar por ellos por que ellos aborrecían a Pablo, dijeron que no era digno de vivir.

Hechos 22:17-24

Aunque ellos despreciaban a Pablo, Pablo amaba a ellos.

- 2) Estos judíos de Israel, tenían celos de Dios, tenían una religión. Tenían ritos, tradiciones, y aun tenían la Palabra de Dios. Pero aun así, eran sin ciencia.

Su religión era una confusión, llena de errores, y estos errores eran fatales.

Y ahora, ese versículo tres es el mas importante para el mensaje de hoy.

- 3) Esto fue su error fatal, no sabían como distinguir entre estas dos formas de justicia. Con ese error, muchos han perdido sus almas.

- 4) La ley, fue dada para ayudar nos a ver, la necesidad que tenemos de Cristo.

Y es posible que ese error fatal de los fariseos está aun con nosotros hoy en día, después de mas de dos mil años.

Porque aun hay millones que no vean su necesidad por la redención que tenemos en Cristo.

Y ahora unos puntos de doctrina que son evidentes en nuestro texto.

a) **Hay Dos formas de Justicia mencionadas en la Biblia.**

Una es la justicia de Dios. Es una justicia limpia, pura, perfecta. Es la justicia que uno tiene que tener para acercarse a la presencia de Dios. De otra manera será excluida, definitivamente.

Mat 22:1-14

El vestido de boda, representaba la justicia perfecta que es la única que Dios puede aceptar.

La otra forma de justicia, es una justicia que el hombre puede establecer por sí mismo. La gran mayoría de las religiones del mundo se dedican a esto, a ayudar a la gente establecer una forma de justicia que puede ofrecer a Dios.

Pero hay solamente un problema. Si usted tiene una persona importante visitando a su casa, y decide preparar un omelet para desayunar, y después de meter unos cinco huevos, te descubres que el quinto huevo de su omelet es podrido, es malo, pero es todo lo que tienes, ¿lo vas a preparar un omelet así, con un huevo malo, o vas a tirar todo a la basura y llevar tu amigo a MacDonaldis?

Muchos piensan que se pueden servir el omelet, aun con huevos podridos a Dios, que él va a recibirlo de todos modos.

Pero esto no puede ser. Dios, seguramente tiene que rechazar tal desayuno defectuoso.

Entonces es muy importante que no estemos ignorando que es la justicia de Dios, que él sí puede recibir.

Lucas 18:9-11 Estaba confiando en su omelet podrido.

Marcos 10:17-20 También confiando en una justicia establecida por el mismo. Y por lo tanto imperfecto.

Se fue triste, porque todos los que confían en esa justicia equivocada siempre van tristes.

- b) Los fariseos cometieron el error fatal de escoger la forma errónea.

Esto es lo que nuestro texto está revelando.

Esto fue el resultado de tener celos sin ciencia.

Esto fue el resultado de confiar tanto en las tradiciones humanas y no conocer bien la palabra de Dios.

Esto fue el resultado de tener un concepto limitado de la Santa ley de Dios.

Mat 5:21

Mat 5:27

- c) La forma errónea no es suficiente.

Confiando en esa forma de justicia, que uno puede desarrollar por si mismo es fatal. Aunque tiene algunos puntos que son buenos en los ojos de los hombres, esa forma de justicia no puede llevar te al cielo.

Tristemente, esa forma de justicia te llevará al infierno.

Mat 5:20

Y por el colmo.....

Mat 5:48 Esto es lo que Dios exige, una justicia perfecta.
Esto sí, Dios está dispuesto a recibir.

¿Pero Donde puede un hombre nacido de mujer encontrar tal justicia?

Job 15:14 Parece imposible

Jer 13:23 Parece que no hay esperanza, parece que toda la humanidad está en rumbo al infierno. Cuando la jente empiezan a pensar así, que todo el mundo merece el

infierno, entonces están pensando bien,
muy bien.

Tristemente, la mayoría sigan agarrando la justicia equivocada, hasta la muerte, es el camino que parece derecho, pero no le es.

Prov 16:25

Para hablar de la solución, quiero usar un termino, una palabra introducida por Martín Luter, durante la gran reforma.

Porque en aquellos tiempos la gente tampoco entendieron estas cosas muy bien. Martín Luter hablo de una **justicia ajena**.

Ajena de la persona salvada. Tiene que ser una justicia que viene de otra persona.

- d) La justicia aceptable es un regalo no merecido, es don de Dios.

Rom 3:21-24

Es una justicia que recibimos gratuitamente, no tiene nada que ver con nuestro merito, ni de lo que nosotros hemos hecho.

Abraham era cobarde frente al rey de Egipto, pero estaba justificado.

Moisés era un asesino, pero justificado, en los ojos de Dios perfecto.

David era un asesino y adultero, pero en los ojos de Dios, estaba cubierto de una **justicia ajena**. Y por esto está con Dios en la gloria.

Es una justicia completamente gratis, y no ganada con merito.

Rom 4:1-5

Por esto David escribió en los salmos. Rom 4:6-8

Esto es lo que celebramos hoy día, esto es lo que llamamos el evangelio, o en Español, la buena nueva.

¡Pregunta!

- e) ¿Porque todo el mundo no está agarrando la forma correcta de justicia, y rechazando la forma errónea?

Aun con toda la publicación del evangelio, hay millones que confían en su propia justicia, su propio merito, tienen celos sin ciencia.

No han buscado la **justicia ajena**.

Y hay razones.

Por el orgullo, por la soberbia, por una opinión muy alta de si misma.

Ellos quieren tener por lo menos, un poquito del crédito.

No quieren pensar que por sus transgresiones han comprado un boleto al infierno. Cien por ciento seguro de la condenación, y esto sí merecida. Esto sí es **injusticia** propia y no **ajena**.

No quieren pensar que el único que ellos han contribuido a la gran transacción de la salvación es el pecado.

Objeción: ¿Pero hermano, no es que yo por lo menos añadí la fe?

Respuesta: Aun la fe es un don de Dios. Ef 2:8-9

Objeción: ¿Pero no es que por lo menos yo me arrepentí?

Respuesta: En la Biblia aun el arrepentimiento es un don de Dios.

Hechos 5:31 11:18

No es fácil para el hombre, dejar su orgullo a un lado.

No es fácil para el ego, recibir **una justicia ajena**.

Pero es completamente necesario.

Rom 3:27-28
Efes 2:9
Romanos 9:16

- f) La necesidad de usar la ley tanto en convencer los a pobres perdidos a abandonar la forma fatal de justicia propia y recibir la **justicia ajena**.

Muchos ignorantes cuando escuchan a nosotros usando la ley, aplastando las conciencias de los incrédulos con las demandas de Moisés, creen a veces que estamos equivocados guiando a la gente a la salvación con la ley.

Según ellos, uno debe de enseñar la gracia y al amor de Dios y no hablar tanto de la ley.

Pero usar la ley, como Cristo la usó y como San Pablo la usó, es necesario para que la pobre persona perdida sepa que es imposible ganar a Cristo siguiendo la ley. Es imposible llegar a Dios con tu propia justicia.

Tienen que saber que la ley es muy estricta, demasiada estricta.

Que aun con un pensamiento, con una mirada, su omelet se queda arruinada. Usamos la ley, como Cristo usó la ley para ayudar a la gente buscar, por fin, **la justicia ajena.**

\===== Aplicación =====

Debemos de celebrar en grande.

Esa doctrina es motivo de gran gozo, y celebración continua. Es en realidad una buena nueva.

Yo predico mucho de nuestras obligaciones Cristianas, y es un tema importante. Pero hoy no. Hoy no estoy hablando de lo que nosotros debemos de hacer por Dios, sino lo que Dios ha hecho para nosotros.

Debemos de celebrar cuando otros reciben la forma correcta de justicia, o sea la **justicia ajena.**

En los bautismos, usamos una túnica blanca.

La túnica blanca representa el vestido de boda.

Algo, no que tu hicisteis para Cristo, sino algo que Cristo hizo por ti.

La túnica blanca representa, una justicia perfecta. Sin mancha, y por lo tanto, **una justicia ajena.**

Comprado cuando el justo murió por el injusto.

Debemos dejar que estos pensamientos guían y intensifican a nuestro gozo intenso en la alabanza, en la oración y toda forma servicio.

Nuestro motivo debe ser gratitud por **la justicia ajena** que hemos recibido gratuitamente. Y no por algún mérito que supuestamente estamos desarrollando en nosotros mismos.

.